



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
ÁREA CALDAS

ADENDO UNO

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
PN ARSAN MEMAZ SA MC 155- 2019**

LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015

**POR LA CUAL SE MODIFICA LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO DE
PN ARSAN MEMAZ SA MC 155- 2019**

Cuyo objeto es: EL ÁREA DE SANIDAD CALDAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES REQUIERE CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES ESPECIALIZADOS, CLÍNICOS Y PARACLÍNICOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR COMO ALUMNOS A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NO.1796 DE 2000 Y EL ACUERDO NO.003 CSSMP DE 2001; BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N°03684 DEL 08-08-2017, "PROTOCOLO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA POLICÍA NACIONAL".

**EL COMANDANTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS
CONFERIDAS POR LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, EN EL
DECRETO 1082 DE 2015, LA RESOLUCION NRO. 03049 2014, 0090 DE
2018 Y LA RESOLUCIÓN Nro. 0008 del 01 de Enero 2017 Y**

CONSIDERANDO:

1. Que la Policía Nacional viene adelantando el proceso de selección de Abreviada de menor cuantía No. **PN ARSAN MEMAZ SA MC 155- 2019**
2. Que el día 29 de Agosto de 2019 la entidad ASSBASALUD, presentó observaciones a los pliegos definitivos del proceso, las cuales se le dieron traslado al comité evaluador del proceso para su respectiva respuesta.
3. Que es viable aceptar la sugerencia realizada por el comité técnico conveniencia referente a la ampliación del plazo para presentar ofertas mientras se les da respuesta a las observaciones realizadas por los interesados nombrados en el punto anterior.

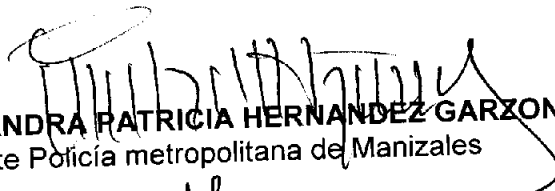
Por todo lo anterior resuelve:

Artículo Primero: Modificar la fecha de cierre del proceso la cual quedara para el día 04-09-2019 a las 04:00 pm.

Dada en Manizales Caldas, a los (29) días del mes de agosto 2019

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Atentamente,


Coronel **SANDRA PATRICIA HERNANDEZ GARZON**
Comandante Policía metropolitana de Manizales

ELABORADO POR: PS-12 LUZ NELLY PARRA PARRA
REVISADO POR: SI CRISTIAN ANDRES GALLEGU GOMEZ
REVISADO POR: DRA. SONIA MARINA ORTIZ ALVAREZ
REVISADO POR: CT IVAN JOSE MENDEZ VILLADIEGO

FECHA DE ELABORACIÓN: 29/08/2019
UBICACIÓN: Archivo mis Documentos

Carrera 17 Calle 67 Esquina Av. La Sultana, Manizales
Teléfonos 8928025 Ext. 6061
decal.clito-correo@policia.gov.co
www.policia.gov.co